# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LACOMPAÑÍA SANTANDER Y FLORES SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA SANTFLOR S.A.CELEBRADA EL DÍA 29DE MARZO DEL 2018

En Otavalo, a los 29 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las 11:00 de la tarde, se reúnen los socios de la Compañía SANTANDER Y FLORES SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA SANTFLOR S.A., a saber: **1.** DAVILA ORTIZ LIDIA ZENEIDA, por sus propios derechos, propietaria de 49acciones ordinarias y nominativas, de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** FLORES SANTANDER WILSON MARCELO, por sus propios derechos,propietario de 440acciones ordinarias y nominativas, de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3.-**JACOME NAVARRETE HUGO RODRIGO, por sus propios derechos propietario de 1acción ordinaria y nominativa, de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;**4.-** SANTANDER CORREA LUIS ANIVAL, por sus propios derechos propietario de 1acción ordinaria y nominativa, de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una; **5.-** SANTANDER SANTANDER HECTOR EDUARDO, por sus propios derechos,propietario de 509acciones ordinarias y nominativas, de UN dólar de los Estados Unidos de América cada unaquienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la reunión su titular, el señor Marcelo Flores, y actúa como Secretario el titular señor Héctor Santander, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:CONVOCATORIA. Se convoca a todos los señores socios de la Compañía SANTANDER Y FLORES SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA SANTFLOR S.A. a una Junta General Ordinaria a realizarse el día 29 de Marzo del 2018, a las 11h00 en las instalaciones de la Compañía ubicada en la calle Marcelo Amaguaña y Juan Rojas, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
2. Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Gerente General
3. Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Comisario
4. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017

Se convoca de manera especial al señor Aníbal Santander comisario de la Compañía

Terminada la lectura de la convocatoria, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el señor secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Con respecto al primer punto del orden del día por secretaria se procede a tomar la asistencia encontrándose presente la mayoria del capital social por lo que queda legalmente instalada la Junta.

2. Con respecto al segundo punto del orden del día toma la palabra el Sr. Héctor Santander y da a conocer el Informe a Gerencia de las labores ejercidas en elperiodo económico 2017, quedando aprobado por unanimidad.

3. Con respecto al tercer punto se procede a dar lectura al informe de Comisario y queda aprobado por unanimidad.

4. Con respecto al cuarto punto del orden del dia se procede a dar lectura a los Estados Financieros del periodo económico 2017, los cuales fueron elaborados de acuerdo a Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los accionistas y se resuelve aprobar por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo se reinstala la sesión, se da lectura al acta, misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, firman el presidente y el secretario quienes certifican.

La presente Junta concluye a las 12:30 horas del mismo dia.

Sr. Marcelo Flores
**PRESIDENTE**

Sr. Héctor Santander
**GERENTE**